



**Contribución individual de la “Comisión Regional de Porto contra el Bloqueo y de Solidaridad con el Pueblo de Cuba – PORTO COM CUBA” (PCC) al Examen Periódico Universal de la República de Cuba, período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el mecanismo de Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos, de abril-mayo 2013.**

### **Información de contacto de PORTO COM CUBA**

Nombre de la organización: Comisión Regional de Porto contra el Bloqueo y de Solidaridad con el Pueblo de Cuba – PORTO COM CUBA (PCC)

Persona a contactar: Gonçalo Duarte, Presidente de PCC

Dirección: Rua Antonio Granjo, 171

4300-028 Porto, Portugal.

Teléfono: (00351) 919861207

E-mail: [gon-duarte@iol.pt](mailto:gon-duarte@iol.pt)

### **Descripción de la organización**

La Comisión Regional de Porto Contra el Bloqueo y de Solidaridad con el Pueblo de Cuba es una organización no gubernamental, fundada en 1998, en Porto, Portugal. Actualmente tiene 1354 miembros inscritos.

Surgió con la voluntad de los amigos del Pueblo cubano para expresar su solidaridad en la lucha contra el Bloqueo impuesto, hace más de medio siglo por los Estados Unidos.

El PCC ha seguido con mucho interés la marcha del proceso revolucionario iniciado en 1959 en la República de Cuba.

## **Consideraciones de PORTO COM CUBA para el EPU de Cuba en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.**

1. Cuba es de los pocos países en el que se garantiza el acceso universal y gratuito a la salud pública. En el año 2011 alcanzó una tasa de mortalidad infantil de 4.9, la más baja de América Latina y el Caribe. En el 2011, la mortalidad materna fue de 40.6 por 100 000, una tasa muy baja comparada a nivel internacional.
2. Informes de la UNESCO reconocen a Cuba con un alto desarrollo educacional. La educación es uno de los pilares de los logros alcanzados por la Revolución. No obstante a lo alcanzado, continúan perfeccionando el sistema educacional para llegar a una educación de excelencia.
3. El sistema de distribución alimentaria normada en Cuba, garantiza la no existencia de pobreza extrema, ni desnutrición en sectores vulnerables. A pesar del bloqueo económico de Estados Unidos contra Cuba y su impacto en las importaciones de alimentos, el gobierno cubano está impulsando medidas en el sector agropecuario, para incrementar la producción de alimentos y no depender tanto del mercado internacional.
4. En Cuba la Constitución y las leyes garantizan el derecho a profesar cualquier religión. No existe discriminación por motivos religiosos. Existen innumerables religiones e instituciones religiosas, las que desarrollan su actividad sin interferencia alguna de las autoridades.
5. Cuba es víctima de la manipulación y tergiversación de su realidad por parte de algunos medios de prensa, con el objetivo de divulgar la imagen de un supuesto clima de desestabilización e ingobernabilidad en el país. Repitiendo este esquema utilizado en otros países, el gobierno de los Estados Unidos y grupúsculos terroristas de la Florida pretenden la destrucción del sistema político y social establecido en Cuba. Se apoyan en supuestos defensores de los derechos humanos, que actúan bajo las órdenes y el financiamiento del gobierno norteamericano y las organizaciones de extrema derecha de Miami.
6. Es ampliamente conocido que después de celebrado el congreso del Partido y aprobados los lineamientos de la política económica de Cuba, se han adoptado diferentes medidas relativas a la entrega de tierras a campesinos, la posibilidad de la venta de viviendas y autos, ampliación del empleo en el sector privado, la aplicación de una nueva ley tributaria, entre otras, lo que constituyen factores positivos para el amplio disfrute de derechos y libertades para todos por igual y sin discriminación por motivo alguno.

7. Desde la llegada a la presidencia de Cuba, el compañero Raúl Castro ha dado pasos a favor de la eliminación de la pena de muerte, conmutándose por 30 años o privación perpetua de libertad a todos los internos sancionados a esa pena. Así mismo, se han realizado numerosas acciones para elevar las condiciones materiales y espirituales de los ciudadanos reclusos en centros penitenciarios.
8. Cuba goza del respeto y la solidaridad de numerosos pueblos del mundo, no solo por su resistencia al bloqueo y la constante agresión de los EE.UU., sino por su capacidad por compartir lo poco que tiene con otros pueblos. Allí está la Operación Milagro, proyecto que pretende devolver la visión a miles de ciudadanos del mundo, y que desde su inicio hasta hoy se han realizado más de 2 millones de operaciones. Miles de médicos cubanos brindan asistencia médica a millones de seres humanos desfavorecidos a lo largo del planeta, donde trabajan en condiciones muy complejas, brindando amor y esperanza.
9. La política de hostilidad, bloqueo y agresiones de los gobiernos de Estados Unidos contra Cuba ha sido el principal obstáculo al pleno disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los cubanos. Lo más grave es que esa política continúa, a pesar de ser denunciada reiteradamente todos los años, por la amplia mayoría de los miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
10. Es inconcebible que se juzgue el respeto a los Derechos Humanos en Cuba y no se condene la principal violación a los Derechos Humanos a ese pueblo que constituye el criminal bloqueo que le es impuesto desde hace más de cinco décadas por parte del principal violador de los derechos humanos en todo el mundo.